POLÍTICA DE ADMISIÓN 2022

Agradecemos desde ya, el interés demostrado por pertenecer a nuestra Comunidad Educativa y por ende a su Proyecto Educativo Institucional:

Visión: El Colegio Bautista de Concepción aspira a ser una Institución Educacional Evangélica líder en la Región del Biobío, destacada por su impronta de formación valórica cristiana, su excelencia académica y su modelo pedagógico centrado en el aprendizaje.

Misión: En el Colegio Bautista de Concepción apoyamos la formación de niños, niñas y jóvenes conforme a los valores y enseñanzas de Jesucristo, con un estilo educacional innovador que ayude al estudiante a descubrir su vocación y talentos, para que así impacte positivamente su entorno familiar y a la sociedad en general.

Definición de Excelencia: Se entenderá como aquella actitud de mejora permanente reflejada a través de la obtención de los mejores resultados de aprendizaje posibles, a partir de las diversas habilidades de los estudiantes a través del desarrollo positivo de cualidades actitudinales y valóricas.

Perfil del Estudiante:

1. Que viva los valores de Cristo en su vida.
2. Que se desarrolle de manera plena, integral y feliz, donde converjan sus talentos, intereses y su propósito de vida.
3. Que posea las competencias para enfrentar una vida en comunidad, aportando a su entorno de manera constructiva.
4. Que tenga un alto sentido del valor por la familia, entendiendo que es el núcleo en donde se consolidan las bases valóricas, de responsabilidad ciudadana y de vida en comunidad.
5. Que busque la excelencia y ejerza un liderazgo positivo, proyectándolo en su vida futura.

Perfil de Apoderado:

1. Promueve y facilita la vivencia de los valores cristianos que la comunidad educativa cultiva.
2. Conoce, respeta y contribuye al logro del Proyecto Educativo Institucional a través de su participación, en las distintas iniciativas educativas que el colegio defina.
3. Lidera la educación de sus hijos, asumiendo su rol y responsabilidad en la formación educativa.
4. Responde oportunamente a los compromisos financieros que ha adquirido con el colegio.

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

N°	ETAPA	ANTECEDENTES
1	Postulación y Recepción de Antecedentes. Se recepcionarán a través de archivo digital por correo electrónico: **admision2022@cbautista.cl**	- Certificado de nacimiento - Informe de Notas año 2020 y 2021 (Informe al hogar en caso de pre-básica). - Informe de Personalidad año 2020 -2021 - Otros antecedentes que se desee aportar Prioridad de recepción de antecedentes: 1. Apoderado/a Funcionario/a 2. Apoderado/a Vigente 3. Apoderado/a Ex Estudiante
2	Envío a través de correo electrónico de documentos preliminares del proceso de admisión.	- Se entrega dcto. "Compromiso Institucional" para ser estudiado por la familia postulante, junto con ficha de datos. - Firma dcto. "Compromiso Institucional", en caso de estar en sintonía con nuestro Proyecto Educativo Institucional y se desee continuar en el proceso.
3	Inducción de apoderados postulantes.	- Realizada por Dirección
4	Se reemplazará la prueba de diagnóstico por un encuentro a través de plataforma virtual.	- Desde Pre – kínder en adelante. Esto se organizará con la debida anticipación.
5	Retroalimentación según corresponda.	- Realizada por Sub Dirección Académica y/o profesores de apoyo del proceso de admisión.
6	Análisis de Antecedentes por parte de Dirección y Equipo Técnico	- Antecedentes desde etapa 1 a la 5
7	Estudiantes Nuevos/as Aceptados/as.	- Se informa a través de llamado telefónico y/o correo electrónico.
8	Proceso de Matrícula	- Desde el área de Adm. y Finanzas, se orientará este proceso y se enviarán los documentos respectivos. - Junto a lo anterior, se enviará una carta de bienvenida, la que contempla directrices para acceder a nuestra plataforma y el inicio del año escolar.
9	Inducción general con apoderados/as nuevos/as.	- Marzo 2022.

OBSERVACIONES

- Ante la no respuesta de cualquiera de las etapas previstas del proceso de admisión, se entenderá el postulante desiste, disponiéndose de su vacante. Proceso que se llevará a cabo, a través de correo electrónico. Se esperarán 48 hrs. hábiles para obtener respuesta.
- Es responsabilidad de cada apoderado/a, declarar si su hijo o hija tiene algún tipo de Necesidad Educativa Especial (NEE) transitoria o permanente y/o antecedente de salud relevante, a partir de la debida documentación.
- El colegio cuenta con 2 Educadoras diferenciales para apoyar en los aprendizajes, desde 1ero a 8vo básico (Área IMAGINA).
- Las vacantes para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), son las mismas que establece el Ministerio de Educación por nivel; por ende, se toman de base los ya existentes.

Requisito de Edad por Nivel:

- Pre-kínder: 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2022
- Kínder: 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2022
- 1ero Básico: 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2022

ARANCELES 2022

CONCEPTO	VALOR		
Incorporación (Una vez por familia)	$250.000.-		
Matrícula estudiantes nuevos	$220.000.-		
Matrícula estudiantes antiguos	$161.000.-		
NIVELES	**VALOR SERVICIO ANUAL**	**10 CUOTAS**	**IMPTO. PAGARÉ**
Colegiaturas Enseñanza Pre- Básica	$1.470.000.-	$147.000.-	$11.760.-
Colegiaturas Enseñanza Básica	$1.470.000.-	$147.000.-	$11.760.-
Colegiaturas Enseñanza Media: 1ero a 3ero medio.	$1.685.000.-	$168.500.-	$13.480.-
NIVEL	**VALOR SERVICIO**	**9 CUOTAS**	**IMPTO. PAGARÉ**
4° Medio **(9 cuotas)**	$1.684.800.-	$187.200.-	$13.480.-

FORMAS DE PAGO COLEGIATURAS 2022

a) PAGO POR TRANSFERENCIA

Razón Social	Fundación Educacional Evan F. Holmes
R.U.T	65.078.044-2
Cuenta Corriente N°	206590261
Banco	Itaú
Correo	finanzas@cbautista.cl
Comentario	Indicar estudiante y mes que cancela

b) PAGO EN EFECTIVO: Depósito en efectivo en Banco Itaú, en cuenta corriente N°206590261, enviando respaldo de comprobante de depósito a correo finanzas@cbautista.cl

ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR

- Las colegiaturas se cancelan bajo la modalidad de "anticipado", los primeros 5 días de cada mes, venciendo la primera cuota el 5 de marzo de 2022 y la última 5 de diciembre de 2022.

- Se considera descuento de 5% por pago anticipado, siempre y cuando la matrícula se realice dentro de las fechas establecidas por el colegio.

- Los datos de los postulantes serán ingresados al listado de postulación, **solo si se hace entrega de la totalidad de documentos requeridos**, no existiendo reserva de cupos.